



COEPES

COMISIÓN ESTATAL PARA LA
PLANEACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR



CRITERIOS DE PERTINENCIA

Investigación



Criterios de evaluación

1. Que tenga definido el entorno que se quiere impactar con el programa, ya sea: social, económico, político, cultural, etc. o bien el campo científico, tecnológico o humanístico al que se quiere dedicar.
2. Que contenga líneas de investigación relacionadas con el estudio de problemas, necesidades y oportunidades del entorno o campo definido.
3. Que identifique los investigadores responsables de cada línea.
4. Que la institución defina los mecanismos que utilizará para difundir los avances científicos que se logren y para patentar los desarrollos tecnológicos que se generen.
5. Que establezca los mecanismos de vinculación con los distintos elementos e instancias relacionadas con el entorno o con el campo de investigación que se trate.
6. Que exprese los indicadores, métodos o procedimientos que utilizará para evaluar el impacto cuantitativo y cualitativo en el entorno o en los campos de investigación.
7. Que describa el perfil deseado de ingreso de graduandos, así como el perfil de egreso buscando en los maestros y doctores que pretende formar.

